



**BOUNIA Núm. 1/2026**

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS.**

**Resolución Rectoral 3/2026, de 13 de enero, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se cesa a D.<sup>a</sup> María Teresa Falagán Rodríguez como Secretaria de la Comisión de Investigación y se nombra en su lugar a D.<sup>a</sup> Lourdes Soria Herrera.**

En cumplimiento del artículo 75 del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía (BOE nº 21, de 25 de enero de 2012), donde se regula la composición de la Comisión de Investigación como órgano colegiado de asesoramiento en materia de investigación, y, asimismo, en cumplimiento del artículo 4.1 del Reglamento del Centro Especializado de Apoyo Investigación (CEAI),

RESUELVO,

Cesar a D<sup>a</sup> María Teresa Falagán Rodríguez como Secretaria de la Comisión de Investigación y nombrar en su lugar a D<sup>a</sup> Lourdes Soria Herrera que pasará a ejercer dichas funciones con efectos del 7 de enero de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

José Ignacio García Pérez

RECTOR

